

LINGUA CASTELÁ
TEXTO

El Consejo de Ministros ha recibido este martes el informe encargado por el Ministerio de Juventud e Infancia a un comité de cincuenta expertos para abordar la **exposición** de los menores a los móviles, en el que se recomiendan cero pantallas hasta los seis años, teléfonos **analógicos** hasta los dieciséis, o limitar el uso del móvil en los adultos delante de los niños, entre otras medidas.

Así, hasta los tres años, los expertos recomiendan no exponer a los niños y niñas a pantallas; y, de tres a seis años, desaconsejan el uso de dispositivos digitales, con excepciones: «en caso de necesidad, de forma puntual y bajo la supervisión de un adulto», con el objetivo de mantener un contacto social, familiar o cuando se determine por resolución judicial. Además, de seis a doce años, recomiendan limitar el uso de los dispositivos con acceso a Internet y **priorizar** actividades vivenciales, deportivas, en contacto con la naturaleza y el entorno físico y presencial.

De doce a dieciséis años, si se decide permitir el acceso a dispositivos digitales, los expertos consideran «esencial» instalar herramientas de **control parental** que permitan evitar el acceso a contenidos inadecuados, así como gestionar el tiempo de exposición, garantizando la adopción de medidas de seguridad y de configuración de la **privacidad**.

(Atlántico diario, 3 de diciembre de 2024, fragmento adaptado)

PREGUNTAS

1. Explique el significado que tienen en el texto las siguientes palabras y expresiones: **exposición, analógicos, priorizar, control parental, privacidad** (1 punto)
2. Indique, en no más de 25 palabras, de qué trata el texto. (2 puntos)
3. Indique a qué tipo de palabra pertenecen las siguientes, subrayadas en el texto: el, este, informe, por (línea 1), abordar (línea 2), que (línea 3), delante (línea 4), no (línea 5), desaconsejan, digitales (línea 6) (1 punto)
4. Coloque las tildes en las palabras que lo necesiten e indique por qué lo hace: (1.5 puntos)
 - Luisa no quiere decirme con quien discutió el otro día; preguntásele tu a ver si a ti te lo dice.
 - A mi me daría muchísimo miedo viajar en helicóptero; de hecho, tampoco me fio de los aviones.
 - Increíblemente, la tarta me quedó perfecta.
 - Ya se que el año pasado la lleve en tu fiesta, pero he aprendido la lección: invítame este año de nuevo, por favor.
5. Construya una oración con cada una de las siguientes formas verbales que se le indican. Debe no solo utilizar la forma correcta del verbo, sino construir una estructura también correcta y que tenga sentido: (2 puntos)
 - 3ª persona del plural del condicional simple de *venir*.
 - 3ª persona del singular del futuro simple de indicativo de *haber*.
 - 1ª persona del singular del presente de indicativo de *huir*.
 - 3ª persona del singular del presente de subjuntivo de *traer*.
 - 3ª persona del plural del pretérito perfecto simple de indicativo de *caer*.
6. Identifique cinco pronombres personales en el siguiente texto; indique a qué persona pertenecen y cuál es su referente en el texto: (1.5 puntos)

El acusado lo negó todo y afirmó que los hechos descritos por la fiscal nada tenían que ver con él. Esta, por su parte, insistió en que varios testigos lo situaban en el lugar de los hechos; sostuvo que no le cabía duda de su implicación en el robo y que podía demostrarla.
7. Escriba un breve texto (cinco o seis líneas) que tenga sentido, en el que utilice una oración interrogativa indirecta y una coordinada disyuntiva. Identifíquelas. (1 punto)

**CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE PRuebas DE ACCESO DE MAIORES DE 25
LINGUA CASTELÁ. FEBREIRO 2025**

CUESTIONES

1. Explique el significado que tienen en el texto las siguientes palabras y expresiones: **exposición, analógicos, priorizar, control parental, privacidad**. (1 punto)

Por cada palabra correctamente definida, 0.2. Se muestran a continuación ejemplos de definiciones.

Exposición: situación en la que se recibe la influencia de un objeto o un agente (del teléfono móvil, en este caso).

Analógicos: en el texto quiere decir “sin acceso a internet” o “que no es digital”.

Priorizar: dar preferencia a algo.

Control parental: sistema para limitar el acceso de los menores a los contenidos en los aparatos electrónicos.

Privacidad: intimidad, aspectos de nuestra vida que tenemos derecho a proteger; en el texto se refiere a los mecanismos que los aparatos tienen para garantizar este derecho.

2. Indique, en no más de 25 palabras, de qué trata el texto. (2.0 puntos)

Se debe identificar correctamente y con precisión el tema principal tratado en el texto. Si se identifica correctamente pero de forma demasiado general, se podrá descontar hasta 1 punto. Si no se identifica de qué trata el texto, la pregunta se calificará con un cero. Si la extensión excede notablemente la indicada como máxima (25 palabras) se practicarán también descuentos, mayores cuanto mayor sea la extensión, hasta un máximo de 1.5 puntos. Se muestra a continuación un ejemplo.

Las medidas recomendadas por los expertos al Consejo de ministros para que los menores hagan un uso seguro de los móviles.

3. Indique a qué tipo de palabra pertenecen las siguientes, subrayadas en el texto: el, este, informe, por (línea 1), abordar (línea 2), que (línea 3), delante (línea 4), no (línea 5), desaconsejan, digitales (línea 6). (1 punto)

Por cada palabra bien identificada, 0.1.

El: artículo (determinante artículo).

Este: demostrativo (determinante demostrativo).

Informe: sustantivo (masculino, singular, concreto...)

Por: preposición.

Abordar: verbo (infinitivo).

Que: relativo (pronombre relativo).

Delante: adverbio (de lugar).

No: adverbio (de negación).

Desaconsejan: verbo (tercera persona del plural del presente de indicativo)

Digitales: adjetivo (plural, invariable al género).

4. Coloque las tildes en las palabras que lo necesiten e indique por qué lo hace. (1.5 puntos)

0.05 por tilde bien puesta; si está bien explicada, 0.05 más; se resta 0,1 por cada tres tildes mal puestas.

Luisa no quiere decirme con **quién discutió** el otro **día**; **pregúntaselo tú** a ver si a ti te lo dice.

A **mí** me **daría muchísimo** miedo viajar en **helicóptero**; de hecho, tampoco me **fito** de los aviones.

Increíblemente, la tarta me **quedó** perfecta.

Ya **sé** que el año pasado la lie en tu fiesta, pero he aprendido la **lección**: **invítame** este año de nuevo, por favor.

5. Construya una oración con cada una de las siguientes formas verbales que se le indican. Debe no solo utilizar la forma correcta del verbo, sino construir una estructura correcta también y que tenga sentido: (2 puntos).

Por cada estructura correcta, construida con la forma verbal apropiada, 0.4 puntos.

Las formas verbales con las que se pide construir las secuencias son las siguientes: *vendrían, habrá, huyo, traiga, cayeron*.

6. Identifique cinco pronombres personales en el siguiente texto; indique a qué persona pertenecen y cuál es su referente en el texto (1.5 puntos)

Por cada pronombre correctamente identificado, con su persona y referente, 0.3.

El acusado **lo** negó todo y afirmó que los hechos descritos por la fiscal nada tenían que ver con **él**. Esta, por su parte, insistió en que varios testigos **lo** situaban en el lugar de los hechos; sostuvo que no **le** cabía duda de su implicación en el robo y que podía demostrar**la**.

Lo: tercera persona (todo)

Él: tercera persona (el acusado)

Lo: tercera persona (el acusado)

Le: tercera persona (la fiscal)

La: tercera persona (su implicación en el robo).

7. Escriba un breve texto (cinco o seis líneas) que tenga sentido, en el que utilice una oración interrogativa indirecta y una coordinada disyuntiva. Identifíquelas. (1 punto)

Por cada una de las dos oraciones, correctamente identificadas, 0.5. Si hay errores graves de expresión en el texto o no tiene sentido, se podrá descontar hasta 0.5.

Nota: se penalizarán las faltas de ortografía y de expresión: 0.10 por error en la acentuación, 0.20 por errores ortográficos, léxicos o de construcción.